



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD.

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	<b>X</b>
Cambio de sonda Foley con equipo y sin equipo.					
DESCRIPCIÓN:					
El servicio de medicina cuenta con un equipo multidisciplinario; capacitados y comprometidos en brindar una atención integral de salud, con calidad y calidez para lograr la pronta recuperación de nuestros usuarios por ende su reinserción a la sociedad.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1 y 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la familia de Tultitlan, Estado de México. Código Civil Del Estado de México, Ley General de salud. Ley de Salud del Estado de México. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Receta médica y acuse de recibido de pago.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	La señalada en el documento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO <b>X</b>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se solicita el servicio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1.- Acuse de recibido de pago.		Si	No aplica	Artículo 2.17 Código Civil de Estado de México, 2.5 Bis Fracción I, II Código Civil del Estado de México, 49 fracción IV, 58 Fracción XII, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 minutos			

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

<b>COSTO:</b>	\$180.00 A \$90.00		Fundamento jurídico: Acta de la décima cuarta sesión Ordinaria del año 2023 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha dos de Enero del Año dos mil veintitrés.					
	Dependiendo del horario de atención.							
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	Cajas de las unidades del sistema municipal DIF en donde se solicita el servicio.							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica.							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE</b>	Siempre que cumpla con los requisitos.							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	No aplica.							
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>				
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.				Coordinación Médica, Odontológica y de Discapacidad.				
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo						
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida San Antonio.			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	22		
<b>COLONIA:</b>	Barrio San Bartolo			<b>MUNICIPIO:</b>	Tultitlán			
<b>C.P.:</b>	54900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>				
55	51221441	5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
<b>OFICINA:</b>	Clínica Cabecera							
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	M.C Juan Carlos Gómez Aguilera							
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida San Antonio			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	22		
<b>COLONIA:</b>	Barrio San Bartolo			<b>MUNICIPIO:</b>	Tultitlán			
<b>C.P.:</b>	54900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	365 días del año 24 horas					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>				
55	51221440	5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx				
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	No aplica							
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
<b>OFICINA:</b>	Clínica Ampliación Buenavista.							

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Dr. Dionisio Rodríguez Rodríguez			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Ampliación Buenavista.	NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO	
COLONIA:	Colonia Ampliación Buenavista.		MUNICIPIO:	Tultitlán.	
C.P.:	54955	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	365 días del año 08:00 a 20:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	92098415	No aplica.	No aplica.	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Clínica Tejados.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M.C Juan Carlos Gómez Aguilera			
DOMICILIO:	CALLE:	3ra cerrada de Tórtolas.	NO. INT. Y EXT.:	LOTE 55	
COLONIA:	Los Tejados.		MUNICIPIO:	Tultitlán.	
C.P.:	54930	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	365 días del año. 08:00 a 20:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	88685267	No aplica.	No aplica.	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Consultorio Médico Fuentes del Valle.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Dra. María Victoria González Caña			
DOMICILIO:	CALLE:	Calle Palinuro.	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Fuentes del Valle.		MUNICIPIO:	Tultitlán.	
C.P.:	54910	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 09:00a 15:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58670292	No aplica.	No aplica.	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.				

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan




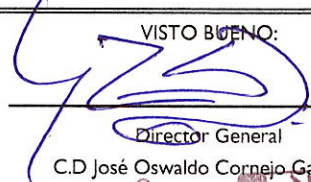
Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Consultorio Médico el Tesoro.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Dra. Marcela Castro y Machorro			
DOMICILIO:	CALLE:	Diamante		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	El Tesoro		MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54957	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 09:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58010455		No aplica	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Necesito agendar una cita para que me atiendan?			
RESPUESTA:		No			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Podría llegar al área de urgencias si me siento mal?			
RESPUESTA:		Sí pero únicamente manejamos área de estabilización de primer nivel			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿El área de estabilización se encuentra abierta las 24 horas?			
RESPUESTA:		Sí, pero únicamente en las clínicas materno infantil.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Coordinador del área Médica Odontológica y de Discapacidad M.C. Juan Carlos Gómez Aguilera</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Director General C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12 enero de 2024.</p>
---	--	---

